

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 191, de fecha 2015 de Octubre del 21, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7534

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a la siguiente solicitud de Concesión de Uso Gratuito, para los fines que se indican, del siguiente inmueble Fiscal por 5 años:

1. 4CGC446. *Arzobispado de La Serena*, solicita nueva concesión-regularización, para servicios religiosos atinentes al culto católico, además de actividades de la comunidad. La propiedad está ubicada en sector Villaseca - Peralillo, Camino Público S/N en la comuna de Vicuña.
2. 4CGC1283. *Asociación Gremial de pescadores y buzos mariscadores de caleta San Pedro*, solicita nueva concesión-regularización, para hacer uso de zona de camarines para buzos mariscadores. Esta propiedad está ubicada en calle la bahía S/N, sector Caleta San Pedro de la comuna de La Serena.
3. 4CGC1305. *Gobierno Regional, Región de Coquimbo*, solicita nueva concesión-regularización, de instalación de una antena repetidora y enlace de radiocomunicación en el contexto del proyecto “Reposición sistema de radiocomunicación de emergencia, Región de Coquimbo”, que permite las comunicaciones en caso de emergencia. Está ubicado en sector Cerro Grande de la comuna de La Serena.
4. 4CGC1354. *Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)*, solicita renovación de estas dependencias, donde el servicio realizará la modificación de oficinas para la habilitación de nuevos módulos de trabajo. La propiedad está ubicada en Edificio de los Servicios Públicos, Matta N°461 y que corresponde a las Oficinas 108-A y 108-B de la comuna de La Serena.
5. 4CGC1387. *Servicio de Impuestos Internos (SII)*, solicita nueva Concesión-Regularización, con la cual se espera desarrollar mejoras en las dependencias y habilitar espacios de trabajo para sus funcionarios con mejores condiciones. La propiedad está ubicada en Calle Independencia N°160 de la comuna de Illapel, donde actualmente funciona el SII.
6. 4CGC1388. *Centro de Madres “Coquimbo al Futuro”*, solicita renovación, para inmueble donde realiza las labores propias de la organización como taller de manualidades. Esta propiedad está ubicada en calle Aníbal Pinto N°830, Sector Centro de la comuna de Coquimbo.
7. 4CGC1394. *Centro de Madres “Aurora de Chile”*, solicita renovación, para labores propias de la organización además de postular a proyectos de mejoras del lugar, ya que el inmueble recientemente fue afectado por un incendio. La propiedad está ubicada en Calle 1° de Mayo N°115, lote N°2, Población Limarí de la comuna de Ovalle.
8. 603102. *Comité de Agua Potable Las Cardas*, nueva concesión, para construir un estanque de mayor capacidad. La propiedad está ubicada en Sector Las Cardas, Lote 112 de la comuna de Coquimbo.
9. 603100. *Comité de Agua Potable Las Cardas*, nueva concesión, para ampliar la oficina donde funciona la Directiva del sistema APR, y el centro de pago del mismo servicio. La propiedad está ubicada en Sector Las Cardas, Lote 111 de la comuna de Coquimbo.
10. 614666. *Fundación CEMA Chile IV Región*, renovar concesión, para el funcionamiento de la organización en propiedad ubicada en calle Victoria 668, Población Fray Jorge de la comuna de Ovalle.
11. 503238. *Centro de Madre “Santa Gemita de Algarrobito”*, regularizar ocupación, para el funcionamiento

de la organización en propiedad ubicada en subida al Cementerio S/N, Lote 3 de la comuna de La Serena.

12. 607186. *Corporación Gabriela Mistral*, renovar concesión, para dar continuidad en la entrega de servicio educacional gratuito. Propiedad ubicada en La Pampilla S/N, **Lote 1A** de la comuna de Coquimbo.

13. 611273. *Corporación Gabriela Mistral*, renovar concesión, para dar continuidad en la entrega de servicio educacional gratuito. Propiedad ubicada en La Pampilla S/N, **Lote 1B** de la comuna de Coquimbo.

14. 420834. *Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)*, regularizar ocupación, para uso de la organización sindical, localizado en calle Matta Esquina Prat, Primer Piso, Lote 1-i de la comuna de La Serena.

15. 614488. *Cuerpo de Bomberos de Vicuña*, nueva concesión, para materializar la construcción de un nuevo cuartel, localizado en Calle San Martín N°150 de la comuna de Vicuña.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Marcelo Castagneto Arancibia no asiste(n) a la sesión.

